

HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I.

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio
Talleres: Caravija, 20.

Dos ediciones diarias

Precios: (Murcia, 1 pta. al mes
(Fuera, 3 trimestre)

Núm. 161.

MURCIA 10 OCTUBRE DE 1898

TIERNA DESPEDIDA

Así clamaba, dirigiéndose a una brillante y seductora moneda de cinco pesetas cierto atribulado contribuyente, en el amargo trance de dejar el duro en las manos pecadoras del representante del fisco:

«Adiós, duro de mi corazón! Fruto de mi labor, hijo de mi esfuerzo, adiós para siempre! Nunca ya te volveré a ver.

«Será yo por ventura codicioso, mezquino, tacaño, avariento? Cualquiera lo diría viéndome tan conmovido al separarme de ti. El menosprecio del dinero es un sentimiento aristocrático, propio de las razas y familias que lo han ganado a poca costa. Yo soy plebeyo. Tú para mí representas el músculo cansado, el nervio rendido, el cerebro puesto en dolorosa tensión, el deseo, la ansiedad, la noche de insomnio, la penosa dependencia del trabajo, la fría madrugada en invierno, la congestión del calor estival, el premio de la diligencia, el botín de una escaramuza ganada en la lucha de la vida, todas las fatigas, todas las ansias que me ha costado el adquirirte. Y eres también a mis ojos el sustento del cuerpo, la égida contra la miseria, la alegría del hogar, el pan de los hijos.

«Un duro! Don del acaso, lucro del fraude, ganancia obtenida sobre el tapete de un garito, qué cosa tan mezquina y despreciable! Recompensa del trabajo, premio del mérito, bien que otorga la sociedad a cambio del bien que recibe, qué cosa tan respetable y tan santa! ¡Qué torpe objeto de desipación! ¡Qué poderoso instrumento de fecundidad! ¡Cuán menguado si sirve de presa a la codicia, de coto a la usura, de galardón al cohecho ó de precio a la prostitución! ¡Cuán honrado si remunera el servicio, paga su deuda al merecimiento, salva a la virtud, sostiene al trabajo y redime a la miseria! Condénese en buen hora el mal uso del dinero. Menospreciar al dinero, ¡qué absurdo cuando se piensa en el bien que puede hacer y el mal que puede evitar!

«Y he aquí cabalmente la causa de mi pena. Yo no soy codicioso ni avariento. Lo mismo que sé ganarlo sé gastar un duro. Lo que me preocupa, al desprenderme de ti, es tu porvenir más que nuestra separación. ¿A dónde irás? ¿Qué será de ti? Una vez encerrado en las arcas públicas, ¿qué empleo te reserva el hado? ¿Acaso servirás para sostener pompas que condeno y faustos que desapruebo. ¿Acaso contribuirás a pagar esas cargas que el lenguaje oficial llama de justicia. ¿Acaso figures en nómina formando parte de sueldos no ganados. ¿Acaso serás con otros recompensa de méritos y servicios caciales. ¿Quién sabrá si no entrarás a engrosar las dietas otorgadas por el favor a los amigos y deudos de primates. Ya te veo camino de Galicia, empleado en aumentar y consolidar en el Noroeste la influencia monárquica. Ya te veo puesto en manos de candidas monjitas por la intercesión de poderosos abogados. Irás, tú, fruto de las consecuencias de errores increíbles y de culpas inexpiables. Irás, tú, fruto del trabajo, a sostener el ocio del capitalista y subvencionar la usura pública.

Otro fuera mi sentir de saber que tu destino era distinto. Incorporado al patrimonio nacional podrías cooperar a la regeneración de España. Servirías para el fomento de la agricultura y de la industria. Serías salario del trabajador. Tal vez un maestro hambriento te debiera su cena. Tal vez contribuyeras a salvar la vida y restaurar las fuerzas de algún servidor de la patria. Quizá una administración reparadora te emplearía en alguna empresa útil. Quizá con otros compañeros serías gastado en hacer un camino, abrir un canal, roturar un baldío, construir un puente ó repoblar un monte. ¿Acaso tendrías el honor y la dicha de procurar pan al hambriento, salud al enfermo, asilo al desvalido y ropas al desnudo. Si tal supiera, con ser lo que eres para

mi, me separaría de ti sin pena. ¿Qué digo sin pena? Con satisfacción, con regocijo, con orgullo de poder contribuir por mi parte, aunque en proporción mínima, a la grande obra del bien y la prosperidad común.

«Felices los pueblos donde el último tributario puede linsojarse con esta idea! ¡Y mil veces desdichados aquellos otros en que el sacrificio está del que pecha, sirve en buena parte para fomentar las causas de que dimanar la decadencia nacional y la miseria pública!

Y esto diciendo, aquel contribuyente desolado, casi con lágrimas en los ojos, dió a su duro el último adiós y la abandonó en manos del agente del fisco para cumplir su triste destino.

Alfredo Calderón.

Claretie y España

El célebre literato francés y eminente historiador Julio Claretie, que ha asistido últimamente al Congreso de periodistas en Lisboa, ha escrito un artículo referente a su paso por España en dirección a la capital portuguesa, del cual juzgamos interesante publicar algunos de sus párrafos:

«Burgos, Valladolid, Salamanca, no he hecho más que entrever estas capitales, pues en alas del vapor cruzamos dicha zona de España. ¡Pobre y querida España! Me ha hecho la impresión en la soledad de sus llanuras, tostadas por el sol, de un león desangrado tendido sobre la arena. Se repone de sus heridas, y de los labios de los periodistas llegados a Lisboa el relato desconsolador ocurrido en muchas de las estaciones en las cuales tuvieron que detenerse. Contaban los viajeros que las mujeres del pueblo, en quienes siempre palpita el gran corazón español, no reparaban en sacrificios para ofrecerles leche y algunas tazas de caldo. Una de ellas decía:

«Todo mi capital eran siete pesetas con las cuales he comprado dos gallinas para dar de beber a mis pequeños soldados caldos reconfortantes.

Al oír el relato de este hecho de labios de una pobre vieja anónima, pero en quien palpita un alma verdaderamente castellana, Emilio Castelar bajaba la cabeza y ocultaba su lloro. ¿Por qué ocultarse? Las lágrimas del patriota siempre honran, y en España, por desgracia no se lloran bastante. Es necesario ver a esos pobres soldados, víctimas escapadas a la fiebre amarilla.

«Esos son los vencidos—me decía el doctor G., acabado de llegar de Nueva York; pero yo he visto los vencedores presenciando su entrada triunfal en la capital; sobre su cara veíase el sello de la muerte, lo propio que en sus adversarios de ayer; pálidos, mñados por la fiebre, se arrastraban, mejor dicho, los arrastraban en su desfile glorioso, se unían a su estertor las aclamaciones de la muchedumbre, y cuando se desplomaban súbitamente, recogidos del suelo, los combatientes vencedores, en estado agónico, se colocaban en ómnibus; de esta suerte seguían en el cortejo triunfal. ¡La guerra! no conozco nada más nivelador: los laureles que proporcióna y las derrotas que ocasiona se compran al mismo precio.

Tales son los espectáculos que se presencian hoy al viajar en las costas de América, ó al desembarcar en Vigo ó en la Coruña los detritus de las batallas hechas allí, ó desembarcan en España para morir entre los suyos.

«La guerra! permítaseme un recuerdo. Pasaba ayer por la pequeña población de Alhambra, desde donde, aunque lejanas, se ven las líneas de Torres Vedras, ante las cuales se contuvieron los soldados de Massena.

Si hubieran podido conquistarlas, el ejército inglés hubiera sido arrojado al mar y la suerte del mundo habría cambiado. Wellington estaba convencido de esto y las defendió desesperadamente. Massena, llevaba en sus bayonetas la fortuna de Francia, y a este propósito dice un historiador inglés:

«Jamás tuvo Inglaterra en su historia una página más peligrosa ni más trágica. La fortuna no quiso que Wellington

fué vencido, y hoy las líneas de Torres Vedras nos son más que un nombre en la historia y en los itinerarios. No existen, y aunque detuvieron el empuje de los soldados del imperio, la historia ha enmendado, pues las decoraciones de los dramas cambian sin cesar. Quizás no está lejano el día en que se olvidan a los muertos de la última guerra; mientras tanto, continúan espirando los soldados, y ante sus cadáveres consumidos por la fiebre, ante los pobres hijos de la patria que fueron, se siente el impulso de gritar a la humanidad:

«El desarme cuanto antes!»

JUMILLA

Inmoralidad municipal.

En uno de nuestros números anteriores, publicamos un suelto en forma de pregunta, dirigido al Sr. Gobernador civil de la provincia y en que hacíamos referencia a un desfalte descubierto en el Ayuntamiento de Jumilla, y del que se había hablado, según nos aseguraban, en plena sesión de aquella corporación municipal.

Como quiera que dentro de ésta, no contamos amistades ni conocimientos, ni en ella tenemos relaciones de ningún género, no hemos podido realizar directamente una información, encaminada a facilitar a nuestros lectores detalles del desfalte en cuestión. Solo hemos acertado a percibir desde fuera, los miasmas pestilentes de inmoralidad que se desprende de aquella casa y el rumor público ha traído hasta nosotros algunos de los antecedentes que necesitábamos.

Para ser que la inmoralidad en cuestión se refiere a un concepto de consumos correspondiente a los últimos ejercicios y a la recaudación que directamente practica de los mismos aquel ayuntamiento en los períodos voluntarios de cobranza.

El déficit en cuestión, no era de 20.000 pesetas como se supuso en un principio, sino de 32.000 y pico; sin embargo, rectificadas amigablemente las cuentas y verificadas algunos desembolsos por quienes se suponía responsables, aquel ha quedado reducido a 9.900 y pico de pesetas.

Por ministerio de la ley, esta cantidad resulta en contra del alcalde, contador, depositario y concejales en su caso, únicos responsables civilmente del reintegro de la misma; y decimos solo civilmente, porque toda otra responsabilidad resulta ilusoria en los tiempos que corremos, a pesar de todas las prescripciones de las leyes; y además no han de exigirse, tratándose de una situación que sostiene contra viento y marea los prohombres de carozón de oro y los viejos pergaminarijos de acá y de allá.

Pero valga por lo que valiere, parece justo y equitativo, que así como al ejecutor se le ha obligado a soltar su parte alícuota en la cantidad desfalcada, se haga otro tanto con el depositario; y que este, convicto y confeso espontáneamente en plena sesión, ya que ha afrontado a cuenta de las 15.900 y pico de pesetas con que ha salido alcanzado 4.500, abone las restantes; y si no le es posible, hágase a prorrato entre los demás responsables; y todo lo que no sea esto es andarse por las ramas.

Cumpliendo nuestro propósito, de aducir cuantos datos adquiriéramos sobre el particular, obre ahora como crea conveniente y justo el señor gobernador, a cuya rectitud hacemos justicia y en la cual confiamos.

Seguramente que el Sr. Settler, estará arrependido a estas horas de no haber obrado a tiempo con mayores energías contra aquella situación municipal; pues ya ve, que del enlace ó contubernio allí realizado con perjuicio de los verdaderos, antiguos y probados liberales, resultan como partos estas irregularidades, lo cual en último caso no nos extraña.

Tal contubernio se pactó como consecuencia de actos inmorales; y es natural y lógico que solo actos inmorales dé por fruto.

La Guerrero en París

Nuestro pasano, el notable actor

D. Fernando Diaz de Mendoza, que en unión de su esposa la eminente actriz D.^a María Guerrero, tan aplaudido está siendo del público de París, ha dirigido al alcalde de Madrid Sr. Conde de Romanones el telegrama siguiente:

«El éxito alcanzado en París por la compañía del teatro Español ha sido grande, y la opinión, más que favorable, entusiasta de la prensa toda, ha sido tan unánime, que me permito manifestárselo a V. E. con inmensa satisfacción y verdadero orgullo, no por nuestro éxito como artistas, sino por el triunfo del teatro Español.

No he telegrafiado antes a V. E. hasta ver confirmado el éxito en tres géneros distintos, representados por «Niña bobá», «Mancha que limpia» y «Tierra baja».—Fernando Diaz de Mendoza»

Verdaderamente el gran éxito obtenido en la capital de Francia por la compañía Guerrero—Mendoza, es honroso para el teatro español y por la gallardía con que han sabido conseguirlo, felicitamos calurosamente a la insigne actriz y al distinguido actor murciano, a cuyos méritos artísticos ha prestado tan autorizada sanción el público, la crítica, y la prensa de la primera capital de Europa.

RUMOR GRAVE

Leemos en nuestro colega «El Renacimiento» de La Unión:

«Apenas hace cinco meses que en las calles de esta ciudad presenciáramos escenas impropias de los pueblos sensatos y cultos, y en tan corto espacio de tiempo no es posible que su recuerdo se haya borrado de la memoria de este honrado y pacífico vecindario.

Todavía resuenan en nuestros oídos los gritos destemplados de aquellas masas. ¡Abajo los vales! decían: los vales son la causa de que nunca veamos en nuestras manos una moneda, aparte de que con ellos se nos merman nuestros jornales. No queremos vales.

Las autoridades, local y militar, teniendo en cuenta esta manifestación de los obreros, celebraron una reunión con los dueños de las minas y acordaron prohibir el uso de los vales para lo sucesivo, convencidos de que el abuso que de ellos se hacía era motivo de disgusto en la gente minera.

Nosotros hemos creído de buena fe que este acuerdo no se ha quebrantado; pero insistentes rumores, que hasta nosotros llegan, nos hacen recelar otra cosa, y cumpliendo nuestro programa de defensores de los intereses de este pueblo, damos la voz de alerta a quien corresponda, para que averigüe lo que haya de verdad sobre ese rumor.

Y si, como no creemos, tuviese confirmación, ahora que está en los comienzos, puede corregirse sin perjuicio de tantos intereses como la vez anterior.

Como es una cuestión de tanta importancia en esta región, no hemos vacilado en hacer públicos nuestros informes, en la seguridad de que las autoridades, poniendo en juego todos los recursos de que ella dispone, depurarán los hechos con la energía que el caso requiere, a fin de evitar toda ocasión de que este pueblo presencie escenas tan repugnantes como las ocurridas el día 4 de Mayo.

Por nuestra parte estamos dispuestos a seguir investigando y tendremos a nuestros abonados al corriente de todo lo que se refiera a este interesante asunto.»

CARAVACA

El jueves presentaron los médicos titulares una solicitud al ayuntamiento reclamando el pago de atrasos y que se les lleve al corriente sus pagos, como sucede con los demás que cobran del presupuesto.

Es de creer que la ilustre corporación atenderá convenientemente lo pedido por los médicos de la beneficencia, pues no es justo que se les postergue y en cambio cobren otros que debían ser los últimos.

Los propietarios de viñas han cele-

brado una reunión acordando hacer por cuenta propia los vinos, para librarse de la explotación de los tratantes en este caldo, a los cuales obligarán al pago de la correspondiente matrícula si llegan a dedicarse a este negocio.

Estos días hemos oído hablar de un asunto algún tanto serio, que ha estado a punto de proporcionar grave disgusto a un médico de esta ciudad.

Del 15 al 20 de los corrientes se cobrará el primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial pertenecientes al año económico que rige, en la oficina recaudadora establecida en la calle de Melgares.

Los niños expositos

EN LONDRES

Un periódico inglés publica interesantes detalles acerca de los niños expositos en Londres, que reproducimos, no solo a título de curiosidad, sino para que se vea como pugna lo que allí ocurre con esos infelices niños abandonados, con las prácticas seguidas en nuestras Casas de Expositos, de que es Murcia ejemplo lamentabilísimo.

Hacia el año 1750, y después de una verdadera epidemia de infanticidios, un marino capitán de navío, llamado Tomás Coranz, inició la fundación del primer asilo inglés para niños expositos. Los periódicos anunciaron los días y las horas en que serían admitidos los niños en el asilo. Un gentío inmenso se agolpaba ante las puertas del nuevo Palacio de la Caridad; el día de la apertura del establecimiento, las mujeres que habían acudido para confiar a la caridad pública los niños que tralan, sostuvieron empeñadas disputas, que originaron un espantoso tumulto. En vista de ello, modificóse el sistema de admisión. Las madres debían reunirse, en días determinados, en una sala del asilo, y allí, después de ser examinados los niños, un Jurado decidía ó rechazaba el ingreso de los pequeñuelos por medio de las bolas blancas y negras que servían para la votación.

Por último se adoptó el sistema de los tornos, que hizo que en pocos años se llenaran los asilos de Londres de innumerables niños abandonados.

Llegó a convertirse en un oficio la tarea de transportar niños a los asilos de Londres desde todos los puntos de la Gran Bretaña.

Un día fue detenido en Highgate un jinete que llevaba oculto a cuatro desgraciados pequeñuelos en dos cestas atadas a la silla de su caballo. Al ser interrogado, declaró que aquella ocupación le producía ocho libras esterlinas todas las semanas, sin contar las utilidades que reportaba de la venta de los efectos de sus «pensionistas», porque los conducía a su destino tan desnudos como vinieron al mundo.

Actualmente, hay que vender ciertas dificultades para el ingreso de los niños en los asilos; pero no bien quedan admitidos, se les envía al campo, en donde permanecen hasta la edad de siete años; después, son nuevamente enviados a Londres. A los varones se les enseña un oficio. Las niñas son también colocadas lo mas pronto posible.

«Cuando imitaremos aquí esa conducta tan digna de aplauso?»

Sección religiosa

Més de Octubre

Consagrado al Santísimo Rosario de María.

El toque de alba por la mañana a las cinco y el de oraciones por la tarde a las seis.

Santos para mañana

Santos Nicasio ob., Quirino, y Escubículo y Plencia, mrs. franceses, 251.—San Gerónimo ob. ef. galó 558.—San Sarmatas m. —San German.—Sta. Plácida m. —San Luis Beltrán ef.—San Gernaso ef. frances, 770.—San Gabriel irlandés, 599.—San Taraco m.